personas que consultaran las constancias del Registro público.[1]

Por idénticas consideraciones ordena el artículo 3,363 del Código, que cuando se registre una sentencia que declare haber cesado los efectos de otra que esté registrada, se cancele ésta.[2]

1 Artículo 3,225, Cód. Civ. de 1884.
2 Artículo 3,226, Cód. Civ. de 1884.

FIN DEL TOMO QUINTO.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

LECCIÓN DÉCIMASEXTA

Págs.

Del contrato de obras ó prestación de servicios 3
I. Preliminares 3
II. Del servicio doméstico 14
III. Del servicio por jornal 28
IV. Del contrato de obras á destajo ó precio alzado 33
V. De los porteadores y alquiladores 62
VI. Del aprendizaje 73
VII. Del contrato de hospedaje 78

LECCIÓN DÉCIMASÉPTIMA

Del depósito 83
I. Del depósito en general y de sus diversas especies 83
II. De las obligaciones y derechos del que da y del que recibe el depósito 95
III. Del secuestro 113

LECCIÓN DÉCIMAOCTAVA

De las donaciones 116
I. Preliminares 116
II. De las donaciones en general 117
III. De las personas que pueden hacer ó recibir donaciones 140
IV. De la revocación y reducción de las donaciones 145

LECCIÓN DÉCIMANOVENA

Del préstamo 172
I. Principios generales 172
II. Del comodato 177
III. Del mutuo simple 196
IV. Del mutuo con interés 207

LECCIÓN VIGÉSIMA

Págs.
De los contratos aleatorios 216
I. Principios generales 216
II. De los seguros 220
III. Del juego y de la apuesta 249
IV. De la renta vitalicia 258
V. De la compra de esperanza 276

LECCIÓN VIGÉSIMA PRIMERA

De la compra-venta 281
I. Principios generales 281
II. De los efectos de la compra-venta 297
III. De los que pueden vender y comprar 307
IV. De las obligaciones del vendedor 315
V. De la entrega de la cosa vendida 316
VI. Del saneamiento por los defectos ó gravámenes ocultos de la cosa 330
VII. De la evicción 339
VIII. De las obligaciones del comprador 340
IX. De la retroventa 352
X. De la forma del contrato de compra-venta 366

LECCIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA

De la permuta 369

LECCIÓN VIGÉSIMA TERCERA

Del arrendamiento 374
I. Principios generales 374
II. De los derechos y obligaciones del arrendador 385
III. De los derechos y obligaciones del arrendatario 391
IV. Del modo de terminar el arrendamiento 414
V. Disposiciones especiales respecto de los arrendamientos por tiempo indeterminado 434
VI. Del alquiler ó arrendamiento de cosas muebles 437

LECCIÓN VIGÉSIMA CUARTA

De los censos 444
I. Principios generales 444
II. Del censo consignativo 460
III. Del censo enfitéutico 469

LECCIÓN VIGÉSIMA QUINTA

De las transacciones 500

LECCIÓN VIGÉSIMA SEXTA

Del Registro Público 535
I. Principios generales 535
II. De los títulos sujetos á registro 543
III. Del modo de hacer el registro 551
IV. De la extinción de las inscripciones 561